

¿Está en peligro en Canadá la libertad de publicar?

Un increíble intento de censura pone en peligro la existencia misma de la editorial Écosociété (Quebec – Canadá); más de 60 editores de 30 países¹ manifiestan su más completa solidaridad con el editor quebequés y hacen un llamamiento a los protagonistas del caso «Noir Canada» para que respeten la libertad de expresión y de publicación.

Los hechos

- La editorial Écosociété anuncia en enero de 2008 la aparición de *Noir Canada – Pillage, criminalité et corruption en Afrique* (Negro Canadá. Saqueo, criminalidad y corrupción en África), un libro de Alain Deneault escrito en colaboración con Delphine Abadie y William Sacher.
- Dicha obra denuncia la conducta de las empresas mineras y petrolíferas canadienses en África. Con la escalada en el precio de las materias primas, tales empresas, que explotan el suelo africano con la complicidad de las autoridades locales (aunque muy a menudo en detrimento de su población), vienen obteniendo desde hace algunos años colosales ganancias. Para redactar esta obra, el autor y sus colaboradores han utilizado fuentes gubernamentales, informes de reputadas ONG (como Human Rights Watch) y escritos de especialistas en la materia. En 2003, el 53% de las empresas mineras activas en África eran canadienses. Se calcula que sus inversiones alcanzarán los 14.000 millones en 2010.
- El diario quebequés *Le Devoir* habla de este libro en su edición del sábado 19 y domingo 20 de enero de 2008 (puede verse el artículo en www.ledevoir.com).
- La editorial prevé el lanzamiento del libro para el viernes 11 de abril de 2008; el miércoles 9 de abril, la editorial recibió un requerimiento del gigante canadiense de la minería Barrick Gold², que acusa a los autores, al editor y a los miembros de su consejo de administración. El requerimiento pretende claramente impedir que salga el libro.
- La semana siguiente, la editorial Écosociété decide, a pesar de todo, publicar el libro, que aparece en las librerías el martes 15 de abril de 2008.
- De resultas de esta decisión, la editorial Écosociété fue objeto el 29 de abril del 2008 de una «demanda estratégica contra la participación pública»³ por parte de Barrick Gold. El gigante minero

¹ Llamamiento coordinado por la Alianza de los Editores Independientes: www.alliance-editeurs.org

2. Barrick Gold es la mayor empresa de explotación de oro del mundo, con una cartera de 27 minas en operación, varios proyectos avanzados de exploración y desarrollo en los cinco continentes y una gran presencia en las tierras de mayor producción y mayor potencial en materia de tendencias mineras. La empresa posee también las mayores reservas del sector con 124,6 millones de onzas de reservas de oro probadas y probables, 6.200 millones de libras de reservas de cobre y 1.030 millones de onzas de plata dentro de las reservas de oro, según datos a 31 de diciembre de 2007. Además, Barrick tiene en marcha otros proyectos en diferentes estados de exploración y desarrollo. Esta reserva sólida y sin igual de proyectos es el resultado del compromiso continuo de la empresa con la explotación, incluso en períodos de descenso en el precio del oro. Barrick lleva a cabo exploraciones auríferas intensivas en más de 15 países de todo el mundo y posee el mejor —y el único— balance cotizado «A» de todo el sector de explotación de oro, lo que la convierte en una empresa en una posición ideal para aprovechar las oportunidades interesantes de desarrollo, de exploración y de adquisición nada más que se presentan, sin necesidad de esperar para encontrar financiamiento. Las acciones de Barrick se negocian los mercados bursátiles de Toronto y de Nueva York.

³ En el derecho norteamericano, la «demanda estratégica contra la participación pública» es una acción judicial para obstaculizar la participación política y el militancismo. Suele tratarse en la mayoría de los casos de acciones civiles por libelo

reclama 5 millones de dólares canadienses (unos 3,2 millones de euros y algo más de 5 millones de dólares americanos) por daños morales compensatorios y un millón de dólares canadienses (unos 640.000 euros y algo más de un millón de dólares americanos) en concepto de «daños punitivos». Los abogados de Barrick Gold solicitan, además, una orden permanente para evitar que los autores repitan «sus acusaciones», ya sea verbalmente o por escrito.

Preámbulo

Nosotros, editores de todos los continentes, representantes de más de 30 países diferentes, queremos expresar nuestra más viva preocupación y nuestra mayor consternación frente a las inadmisibles presiones a que se ve sometida actualmente la editorial Écosociété, que ponen en peligro su existencia misma. Tales presiones pretenden claramente acallar a la editorial sin fines lucrativos y a los autores del libro *Noir Canada – Pillage, criminalité et corruption en Afrique*.

Deseamos expresar aquí con fuerza y solemnidad nuestra total solidaridad con la editorial quebequesa, con sus administradores y con los autores incriminados. Afirmamos que tales prácticas reducen de forma inaceptable la libertad de los medios de comunicación en general y la de los editores en particular —hay que tener presente que el equilibrio democrático implica la aceptación incondicional de la libertad de expresión.

Tal como especifica la *Declaración Internacional de los Editores Independientes*, firmada en París en julio de 2007 por 75 editoriales y colectivos de editores (que representan directamente o indirectamente a 380 editoriales de más de 50 países), la censura continúa bien viva en nuestras sociedades⁴, aunque adopte formas extremadamente diferentes.

Llamamiento

Canadá es un país poderoso, y está en posición de aceptar incondicionalmente la crítica y de defender la libertad de expresión, cueste lo que cueste. La sociedad canadiense no puede dejar que una de sus editoriales, que goza de reconocimiento y respeto internacional, se vea amenazada hasta en su propia existencia por un caso de este tipo. Esta situación es intolerable. Convencidos de que nos hallamos ante un hecho que pone en cuestión directamente la capacidad de nuestras sociedades de aceptar el debate de ideas, y que por eso mismo rebasa el contexto de Canadá, nos permitimos hoy lanzar un llamamiento acuciante a los distintos protagonistas de este caso:

- Hay abierto un procedimiento jurídico. Sin pretender influir en su desenlace, sería cuanto menos honorable que **el Estado canadiense y las autoridades de Quebec** reafirmaran con rotundidad su vinculación a la libertad de expresión y de publicación. La censura no debe ganar esta batalla, a riesgo de que se cree una jurisprudencia que marque durablemente el mundo del libro;

difamatorio, dirigidas contra un individuo o un organismo que se haya posicionado respecto a una importante cuestión pública. El concepto incluye igualmente las **amenazas de diligencias**, pues el éxito de una operación de ese tipo no depende tanto de una victoria ante los tribunales como del proceso en sí mismo, que pretende intimidar a la parte demandada o arruinarla económicamente con el objetivo de reducirla al silencio. De esta forma, el demandante actúa generalmente contra individuos aislados o contra organismos pequeños, y amenaza con daños y perjuicios completamente desproporcionados en relación con el perjuicio que supuestamente se le causa. Si las amenazas no surten el efecto deseado, se incoarán procedimientos judiciales, lo cual producirá el efecto de transformar una cuestión pública en un litigio privado. Entonces, todos los recursos económicos y humanos del demandado serán absorbidos por su defensa, en detrimento de la promoción de la causa socioeconómica, medioambiental o cultural que le importa (fuente: Wikipedia).

⁴ Pasaje de la Declaración (la versión completa se encuentra en www.alliance-editeurs.org): «*Primeramente, denunciaremos con vigor cualquier forma de censura, ya sea directa, indirecta o una forma de autocensura. Nos declaramos totalmente solidarios con todos nuestros colegas editores, autores y con todos los demás profesionales del libro que continúan sufriendo, aun hoy, formas de intimidación (...)*».

- Independientemente de ello, nos unimos a la editorial *Écosociété* para pedirle respetuosamente **al Gobierno de Quebec y a su ministro de Justicia, Jacques Dupuis**, que proponga en la Asamblea Nacional de Quebec una mayor protección de los individuos y de los organismos de la sociedad civil contra las «demandas estratégicas contra la participación pública». Tales procedimientos son intolerables en el caso de *Noir Canada*.
- Le pedimos **a la empresa minera Barrick Gold** que anule con la mayor celeridad posible las diligencias incoadas contra la editorial *Écosociété*, contra sus administradores y contra los autores del libro *Noir Canada*. Tales prácticas no honran a una empresa tan poderosa, que es líder de su sector. Son ustedes una empresa que ha creado un Código de Conducta y Ética y una Carta de Responsabilidad Social; en su comunicación insisten sobre su ejemplaridad en la materia. Así que ¿cómo se explica el ataque jurídico injustificado, agresivo y desproporcionado que han llevado a cabo? ¿No podría pensarse, en vista de sus acciones, que los valores que dicen ser los suyos no son al final más que un vulgar posicionamiento estratégico?
- Hacemos un llamamiento a **todas las demás empresas citadas en el libro *Noir Canada*** que, por su parte, no han deseado querellarse contra *Écosociété* y los autores de la obra, para que apoyen masivamente a la editorial quebequesa. Dicho apoyo mostraría al menos su vinculación ciudadana a la libertad de expresión y publicación y contribuiría a marginalizar y desacreditar la desproporcionada conducta de Barrick Gold.
- Por último, hacemos un llamamiento a **la editorial *Écosociété*** para que prosiga sin descanso sus esfuerzos y su trabajo de gran calidad; reafirmamos nuestra total solidaridad con esta editorial de Quebec. Somos conscientes de lo nocivo del aislamiento. Podéis estar seguros de que estamos a vuestro lado: no estáis solos.

Mediante este llamamiento no pretendemos «dar una lección». La libertad de expresión está en peligro en todas partes; no se trata de una especificidad canadiense. Deseamos, al menos, aportar una mirada exterior, un cuestionamiento legítimo —sensibilizaros al respecto. Nuestras profesiones son frágiles; nuestra acción social y ciudadana —que se deriva de nuestra función de «agitadores difusores de ideas»— es poco conocida. Y, sin embargo, es bien real.

Independientemente de nuestra solidaridad profesional, estamos seguros de algo: la censura y sus nuevas formas siempre acaban por perjudicar a los que de ellas se sirven, a quienes usan y abusan de ella. Y no menos a los que «dejan hacer».

Lista de los firmantes

Silvia AGUILERA, Lom Editorial, CHILE

Gérard AIMÉ, Éditions Alternatives, FRANCIA

Alianza Peruana de Editores (ALPE) – Colectivo de 19 editores independientes - PERÚ

Marie-Agathe AMOIKON FAUQUEMBERGUE, Éditions Éburnie, COSTA DE MARFIL

Pascal ASSATHLANY, Éditions du Boréal, QUÉBEC – CANADÁ

Birch BENNANI, Tarik éditions, MARRUECOS

Karim BEN SMAIL, Cérès Éditions, TÚNEZ

Pierre BERTRAND, Éditions Couleurs livres, BÉLGICA

Joseph BOU AKL, Éditions Dar Al-Farabi, LIBANO

Mariela CALCAGNO, Ediciones Casa Juan Pablos, MÉXICO

Indira CHANDRASEKHAR, Tulika Books, INDIA

Russell CLARKE, Éditions Jacana, ÁFRICA DEL SUR

Gilles COLLEU, Éditions Vents d'ailleurs, FRANCIA

German CORONADO, Ediciones Peisa, PERÚ

Anna DANIELI, Ediciones Trilce, URUGUAY

Héctor E. DINSMANN, Libros de la Araucaria, ARGENTINA

Serge DONTCHUENG KOUAM, Presses Universitaires d'Afrique, CAMERÚN

Jose Mari ESPARZA ZABALEGI, Ediciones Txalaparta, ESPAÑA – PAÍS VASCO

José María ESPINASA, Ediciones Sin Nombre, MÉXICO

Marc FAVREAU, The New Press, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Federazione Italiana degli Editori Indipendenti (FIDARE), – Colectivo de 87 editores independientes, ITALIA

Marcial FERNÁNDEZ, Ediciones Ficticia, MÉXICO

Rodrigo FERNÁNDEZ DE GORTARI, Ediciones Mateus, MÉXICO

François GÈZE, Éditions La Découverte, FRANCIA

Araken GOMES RIBEIRO, Editora Contra Capa, BRASIL

Gerardo GONZÁLEZ, Ediciones Aldus, MÉXICO

Müge GURSOY SOKMEN, Métis, TURQUÍA

Agnès GYR-UKUNDA, Éditions Bakame, RUANDA

Pablo HARARI, Ediciones Trilce, URUGUAY

Susan HAWTHORNE, Spinifex Press, AUSTRALIA

Jutta HEPKE, Éditions Vents d'ailleurs, FRANCIA

Guido INDIJ, la marca editora, ARGENTINA

Aline JABLONKA, Éditions Charles Léopold Mayer, FRANCE

Ivana JINKINGS, Boitempo Editorial, BRASIL

Renate KLEIN, Spinifex Press, AUSTRALIA

Octavio KULESZ, *Libros del Zorzal*,
ARGENTINA

Béatrice LALINON GBADO, *Éditions
Ruisseaux d'Afrique*, **BENÍN**

Claudia LARRAGIBEL, *Ocho Libros Editores*,
CHILE

Ellen MACKINLAY, *Zed Books*, **REINO
UNIDO**

Jean-Michel MAMANN, *Éditions Mondéos*,
FRANCIA

Ritu MENON, *Éditions Women Unlimited*,
INDIA

Anne Marie MÉTAILLIÉ, *éditions Métailié*,
FRANCIA

Anita MOLINO, *Leone Verde Edizioni*,
ITALIA

David MORENO, *Ediciones Itaca*, **MÉXICO**

Pablo MOYA ROSSI, *Ediciones El Milagro*,
MÉXICO

Jean-Claude NABA, *Sankofa & Gurli éditions*,
BURKINA FASO

Françoise NYSSSEN, *Éditions Actes Sud*,
FRANCIA

Alejandra PEART CUEVAS, *Ediciones
Atemporia*, **MÉXICO**

Lidio PERETTI, *Editora Vozes Ltda*,
BRASIL

Dominique POISSON, *Éditions Terre de Brume*,
FRANCIA

Marie-Michèle RAZAFINTSALAMA,
Éditions Jeunes Malgaches, **MADAGASCAR**

Emidio RIBEIRO, *Campo das Letras*,
PORTUGAL

Jean RICHARD, *Éditions en bas*, **SUIZA**

André SCHIFFRIN, *The New Press*,
ÉSTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Virginie SÉGUINAUD, *Éditions Donniya*,
MALÍ

Abdulai SILA, *Ku Si Mon Editora*, **GUINEA
BISSAU**

Paulo SLACHEVSKY, *Lom Editorial*,
CHILE

Martín SOLARES, *Editorial Almadía*,
MÉXICO

Jaime SOLER, *Libros del Umbral*, **MÉXICO**

Bernard STÉPHAN, *Éditions de l'Atelier*,
FRANCIA

María José THOMAS, *Ocho Libros Editores*,
CHILE

Abdón UBIDIA, *Editorial El Conejo*,
ECUADOR

Enzía VERDUCCHI, *Ediciones Acrono*,
MÉXICO

Jérôme VIDAL, *Éditions Amsterdam*,
FRANCIA

Cristina WARTH, *Pallas Editora*, **BRASIL**

Mariana WARTH, *Pallas Editora*, **BRASIL**

Llamamiento coordinado por



www.alliance-editeurs.org